# Crimen Organizado

**Curso Académico: ( 2022 / 2023 )** **Fecha de revisión: 05-11-2021**

**Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho**

**Coordinador/a: GARROCHO SALCEDO, ANA MARIA**

**Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0**

**Curso : 1 Cuatrimestre : 1**

## REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Grado en Derecho.

Derecho penal, parte general y especial.

## OBJETIVOS

Crimen organizado: el crimen organizado es, sin duda, en la actualidad, la principal amenaza para los Estados, hasta el punto que alguno de ellos ya han caído en sus redes y otros están en serio peligro de hacerlo. Por estos motivos se trata de una asignatura esencial en la que, se profundizará en los problemas teórico-prácticos que plantea esa peligrosa forma de la criminalidad. La perspectiva con la que se abordará el estudio apunta tanto a las correspondientes tipificaciones penales de las organizaciones criminales, como a la realidad criminológica de las mismas así como a los instrumentos nacionales, regionales y de Naciones Unidas de lucha contra esa forma de la criminalidad.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

§ 1 ¿ Introducción: aproximación empírica
0. El problema socio-político y jurídico-penal
A. Determinación conceptual: diversos conceptos de criminalidad organizada y su relación con el terrorismo
B. Evolución histórica: criminalidad organizada (común) y criminalidad organizada política (terrorismo)
C. La situación actual: algunas consideraciones sobre la fenomenología

§ 2 ¿ Introducción: aproximación normativa
0. La situación legislativa y jurisprudencial en España: sinopsis
A. Evolución histórica española: criminalidad organizada y terrorismo
B. Instrumentos inter- y supranacionales
C. Contexto: la situación político-criminal en la expansión del Derecho penal

§ 3 ¿ Parte General: el injusto de los delitos de organización
A. Aproximaciones al contenido de injusto: sinopsis
B. Inventario: el injusto de los delitos de organización entre la puesta en peligro y las repercusiones sociales
1. Abuso del derecho de asociación 2. Anticipación
3. Bien jurídico colectivo
4. Injusto de amenaza
C. Arrogación de organización y significado político 1. Crítica
a) Peligrosidad
b) Bien jurídico colectivo y repercusiones sociales 2. Arrogación de organización política
a) Puntos de partida
b) Colectivo y miembro
c) Arrogación del monopolio estatal de la violencia
D. Consecuencias: puntos de partida político-criminales y situación legislativa actual ¿ diferenciación de infracciones de asociación ilícita y criminalidad organizada

§ 4 - Parte General: concepto de organización y concepto de terrorismo

§ 5 -A. El concepto de organización
1. Introducción
2. Estructura colectiva

a) Regulación
b) Concepto de organización
B. El concepto de grupo
C. Elementos instrumentales y programáticos específicos de los delitos de terrorismo

1. Medios específicos de actuación: utilización de la intimidación masiva y carácter armado
a) Intimidación masiva
b) Violencia típica: carácter armado
c) El problema de las organizaciones periféricas y/o de las actividades organizadas de hostigamiento urbano mediante disturbios
aa) Planteamiento
bb) Disturbios organizados
4. Proyección estratégica
a) Significado político de la proyección estratégica
b) La proyección estratégica como programa colectivo
c) Elementos de la proyección estratégica
aa) Subversión del orden constitucional bb) Alteración grave de la paz pública cc) Terrorismo de(sde el) Estado

Parte Especial: delitos de pertenencia y de colaboración

A. Cuestiones generales: pertenencia y colaboración

B. El delito de pertenencia
1. Introducción
2. El concepto de organización en relación con la conducta de pertenencia
3. Concursos
a) Infracciones instrumentales
aa) La suma automática de pertenencia e infracciones instrumentales en la jurisprudencia en materia de terrorismo
bb) Pertenencia y ulteriores delitos instrumentales en procedimientos distintos
b) Conspiración e intervención en una infracción instrumental

4. Títulos de pertenencia
a) Dirigentes e integrantes
b) ¿Integración inactiva?

2. La conducta de pertenencia
a) Introducción
b) Aplicación

C. El delito de colaboración o favorecimiento
1. Introducción: distintos tipos
2. Alcance típico: colaboración material con la organización
a) Introducción
b) Distinción de la integración/pertenencia
c) Aportación material y riesgo permitido
d) Tipo subjetivo
3. Terrorismo: ¿Colaboración con las finalidades?
a) El problema
b) ¿Colaboración ideológica?

§ 6 - Delitos periféricos en materia de terrorismo
A. Terrorismo individual
1. Introducción
2. Fenomenología
3.Sujetos integrados en colectivos próximos a organizaciones terroristas
B. El delito de adhesión o justificación
1. Introducción
2. Alcance del tipo y aplicación
C. Las nuevas formas de provocación de la LO 5/2010 y 1/2015
D. El régimen especial agravado en la LRPM

## ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Exposición del material teórico y análisis de casos prácticos.

Las tutorías se producirán al final de cada clase.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Caso práctico y dos preguntas teóricas (tanto para la convocatoria ordinaria como extraordinaria)

| | |
|---|---|
| **Peso porcentual del Examen Final:** | 100 |
| **Peso porcentual del resto de la evaluación:** | 0 |

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA


- Cancio Meliá, Manuel/Silva Sánchez, Jesús María Los delitos de organización, BdF, 2008
- Günter Jakobs Delitos de organización un desafío al Estado, Editora Jurídica Grijley, 2009
- Manuel Cancio Melia  DELITOS DE TERRORISMO: ESTRUCTURA TIPICA E INJUSTO, Reus, 2010
- Mariona Llobet Anglí Derecho penal del terrorismo límites de su punición en un Estado democrático, La Ley, 2010